

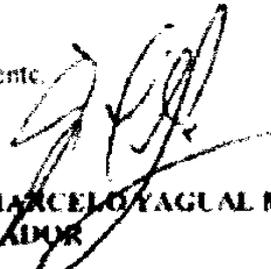
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del Dos Mil Veinte a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOBILIARIA ORPON C. LTDA.**, situada en la calle **AV. CARLOS PLAZA DAÑIN S/N Y FRANCISCO DE ORELLANA**, el Accionistas señor **ORRANTIA GONZALEZ LUIS**; **ORRANTIA PONCE RICARDO ENRIQUE** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecinueve.

Actúa como Gerente el **SR. RICARDO ORRANTIA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **SOCIOS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta reinstalada la Junta el Gerente da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Gerente General.

Atentamente,


JUAN MARCELO YAGUAL MORALES
LIQUIDADOR